



**Administración e
Innovación Gubernamental**
Zapopan

Oficio Número: ADMON/U.P./0368/2020
Asunto: El que se indica
Zapopan, Jalisco a 11 de Marzo de 2020.



Gobierno de
Zapopan

Unidad de Patrimonio
Unidad Administrativa Basílica,
Segundo Piso, Oficina 28,
Zapopan, Centro
Jalisco, México
38 18 22 00
ext. 2082
www.zapopan.gob.mx

Lic. Rocío Selene Aceves Ramírez
Encargada del Despacho de la Dirección de
Transparencia y Buenas Prácticas de Zapopan
Presente.

Por este conducto le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacer de su conocimiento que en relación a la información para ser publicada en el sitio oficial de Internet, correspondiente al mes de **Febrero 2020**, en la información de los archivos de Inventario General y el de Altas, se reportan los cambios en los archivos **Bienes_inmuebles_Enero_Febrero_2020** y **LTAIPEJM8FV-R5_Altas_bienes_inmuebles_Febrero_2020** respectivamente, mismos que fueron enviados el 4 de Marzo de 2020, al correo institucional Andrea.castellanos@zapopan.gob.mx cuya titular es Andrea Castellanos Lizama, así mismo los formatos de bajas, donaciones y arrendamiento no sufrieron modificaciones.

Sin otro particular por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente
“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

Lic. Alejandra Elizabeth Domínguez López
Jefe de la Unidad de Patrimonio

La. Bc.

Lic. Francisco Javier Chávez Ramos
Director de Administración



Responsable de la información
David Reynoso Véliz
Jefe de Sección "A"
Firma:

Elaboró
Jorge Angulo Sagrero
Analista Especializado de Patrimonio
Firma: